



ЕВРОПЕЙСКИ ПАРЛАМЕНТ PARLAMENTO EUROPEO EVROPSKÝ PARLAMENT EUROPA-PARLAMENTET
EUROPAISCHES PARLAMENT EUROOPA PARLAMENT ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ EUROPEAN PARLIAMENT
PARLEMENT EUROPEEN PARLAIMINT NA HEORPA PARLAMENTO EUROPEO EIROPAS PARLMENTS
EUROPOS PARLAMENTAS EURÓPAI PARLAMENT IL-PARLAMENT EWROPEW EUROPEES PARLEMENT
PARLAMENT EUROPEJSKI PARLAMENTO EUROPEU PARLAMENTUL EUROPEAN
EVROPSKY PARLAMENT EVROPSKI PARLAMENT EUROOPAN PARLAMENTTI EUROPAPARLAMENTET



El PE pide más 'carril bici', más facilidades para el peatón y transportes más coordinados

El Parlamento Europeo aprobó un informe sobre el plan de acción sobre movilidad urbana, en el que los europarlamentarios piden que se fomente, con el apoyo financiero comunitario, la existencia de 'carriles bici', el transporte a pie y las infraestructuras para los peatones, así como la integración y coordinación de los diferentes medios de transporte en los municipios.

El texto, del que ha sido ponente el diputado socialista francés Gilles **SAVARY** y que fue aprobado por 324 votos contra 11 y 15 abstenciones, aboga por establecer una "**carta de los usuarios**" de los transportes urbanos, que incluya a **peatones, ciclistas**, así como la distribución de mercancías y servicios y que aborde "la forma de compartir la calle" (párrafo 22). Esta medida toma como referencia la carta de derechos de los pasajeros de aviones.

La Eurocámara también reclama la **homologación de los equipos de los transportes públicos**, "en cuanto a la seguridad y la salud, la comodidad (ruido, vibraciones), la interoperatividad de las redes (carril-bus, tranvía-tren, etc.), la posibilidad de acceso para las personas con movilidad reducida o con cochecitos de niños, los modos de transporte no agresivos con el medio ambiente y los motores limpios (autobús, taxis, etc.), basándose en un balance del carbono y en un análisis del impacto de los costes para los operadores y los usuarios" (párrafo 27).

Fondos europeos y recuperación económica

El informe "insta a que se examine la posibilidad" de establecer un **instrumento financiero**, para el **periodo 2014-2020**, dedicado a la movilidad urbana. Esta herramienta se encargaría de cofinanciar los estudios de planes de desplazamiento y parte de las inversiones en transporte de la UE (párrafo 19). En este sentido, "lamenta" que, en el período actual 2007-2013, sólo se asigne al transporte urbano cerca de un 9% (en torno a 8.000 millones de euros) de los Fondos Estructurales para transporte, un porcentaje "demasiado reducido" (párrafo 18).

También sugiere destinar "una parte importante" de los créditos liberados por el **Plan Europeo de Recuperación Económica** a financiar las inversiones en los transportes urbanos antes del 31 de diciembre de 2009 y reclama que los fondos dedicados a proyectos de infraestructura sostenible fomenten un transporte urbano respetuoso con el clima (párrafos 30 y 31). El Parlamento propone "condicionar" esta financiación a la existencia de "planes integrados de movilidad urbana (planes de desplazamientos urbanos)" (párrafo 13).

Así, los eurodiputados abogan por establecer **planes de desplazamiento urbano en las poblaciones con más de 100.000 habitantes**, que incluyan un plan de desarrollo de la circulación poco agresiva con el medio ambiente (**carril de bicicletas, zonas peatonales**,

Notas de prensa

etc.) integrada con el transporte público, un diagnóstico sobre movilidad, la interconexión con otros tipos de transporte o un procedimiento de participación directa de los ciudadanos (párrafo 11).

También proponen reforzar la investigación en los "sistemas de transporte inteligente", que integren la gestión del tráfico, utilicen las nuevas tecnologías como la información al ciudadano a través de su teléfono móvil o la expedición de billetes integrados o fomenten la seguridad en el tráfico (párrafo 8).

Ponente: Gilles **SAVARY**.

Procedimiento: iniciativa.

Votación: 23.04.2009.

Contacto :

Natalia DASILVA / David FERNÁNDEZ

Redacción española

Correo electrónico: prensa-es@europarl.europa.eu

BXL: (32-2) 28 44301

BXL: (32-2) 28 31061

STR: (33-3) 881 73661

Paula FERNÁNDEZ-HERVÁS

Redacción y difusión

Correo electrónico: prensa-es@europarl.europa.eu

BXL: (32-2) 28 42535

STR: (33-3) 881 74768